



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 310/2017**  
Bahía Blanca, 5 OCT 2017

**VISTO**

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Licenciada Fabiana Castillo, jefe de servicio de neonatología del Hospital Interzonal General de Agudos “Dr. José Penna”, presentó una solicitud de auspicio a las “Primeras Jornadas de Enfermería Neonatal H.I.G.A. Dr. José Penna”, a realizarse los días 24 y 25 de noviembre de 2017, en el Salón de la Asociación Médica de Bahía Blanca;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 4 de octubre;

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Primeras Jornadas de Enfermería Neonatal H.I.G.A. Dr. José Penna”, a realizarse los días 24 y 25 de noviembre de 2017, en el Salón de la Asociación Médica de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD